

INFORME DE ACTIVIDADES CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 986-2024

Numero de contrato: CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 986-2024

Objeto del contrato: AUNAR ESFUERZOS PARA LA EJECUCIÓN Y REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DEPORTIVAS Y CULTURALES EN LA REALIZACIÓN DE FERIA CAFETERA Y DESPLIEGUE LOGÍSTICO, ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL TURISMO EN DIFERENTES ZONAS DEL MUNICIPIO DE VILLAMARÍA.

Conviniente: FUNDACIÓN IMPACTO SOCIAL SAE

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1.CONCIERTO EN HOMENAJE AL TURISMO EN DIFERENTES ZONAS DE VILLAMARÍA.

Este evento tendrá lugar en los meses de noviembre y diciembre en diferentes veredas de nuestro municipio, esta iniciativa nace con el fin de enaltecer el orgullo cafetero, su tradición, costumbres y pujanza que han labrado un camino lleno de frutos, así como enaltecer el turismo diverso que ha impulsado la economía del Municipio, aunado a ello dando valor agregado a las veredas y zonas donde se realizarán los diferentes actos deportivos, culturales, artísticos y turísticos, fortaleciendo la integración e interacción entre propios y visitantes, dado que se encuentra el reconocimiento de declaratoria del Paisaje Cafetero como Patrimonio de la Humanidad y el Parque Natural Los Nevados como bien ambiental de todos los colombianos.

Como características y principales puntos a tener en cuenta para la realización de las presentaciones artísticas se tienen:

PRODUCCIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS Y TURÍSTICOS:

A. SONIDO PROFESIONAL QUE CONSTA DE:

- Sistema de sonido Line array Das Event
- Bajos JBL dobles
- Elevadores para sonido y luces de 5mt
- Tramos de Trus para soporte de sonido y luces
- Consola digital profesional
- Consola Controladoras de luces
- Sistema de monitores para tarima Qsc k12
- 2 plantas eléctricas
- Sistema bistron distribuidor eléctrico para acometida
- Microfoneria profesional Shure

B. SISTEMA DE LUCES QUE CONSTA DE:

- Iluminación sistema robotizado cabezas Móviles y Par led
- Pantalla led 3m por 2m

- Video procesador y computador para visuales

C. EFECTOS ESPECIALES CONSTA DE:

- Efectos cámara de humo
- Pirotecnia 2 crio Jets
- 2 lanzallamas
- 4 volcanes 30 seg 5 metros
- 4 volcanes 30 seg 3 metros
- 2 pirotecnias de impacto en pólvora limpia

D. PUNTOS DE ELECTRICIDAD CONSTA DE:

Se requiere para la producción y realización de las presentaciones artísticas el ahíncamiento de varios puntos para la conexión eléctrica de equipos de sonido y luces para el espectáculo.

E. ANIMACIÓN Y LOGÍSTICA:

- DJ (1)
- Animadores
- Operador logístico
- Logística general (10 personas encargadas)
- Transporte equipo de trabajo (dos recorridos ida y regreso).

F. TRANSPORTE Y ALIMENTACIÓN:

- Catering artistas.
- Refrigerios para participantes en los recorridos turísticos.
- Vehículos tipo escalera (chivas).

G. VEREDAS:

- Nueva primavera
- Partidas
- Alto y Bajo Arroyo
- Llanitos
- Los cuervos
- Playa Larga
- Santo domingo

De igual forma, se impactará la población aledaña a dichas zonas, así como visitantes que acompañarán los eventos artísticos, culturales y deportivos.

Alimentación equipo de trabajo. La alimentación de todo el equipo de trabajo será: refrigerios, comidas y bebidas.

ARTISTAS INVITADOS:

- Limón banda mix, agrupación de tecno cumbia, 4 personas, dos en tarima y dos de equipo

de trabajo con una duración de 1 hora y 30 min.

- Show de los campeones mundiales de tango en argentina año 2020 y campeones mundiales de tango en Cali 2021, 4 parejas de baile (8 personas en escena) con sus respectivos atuendos con una duración de 1 hora en tarima.
- El artista principal de la noche será BRYAN MUÑOZ con toda su agrupación. 15 personas, 10 en tarima y 5 de staff y equipo de trabajo con una duración de 1 hora y 30 min
- Se cerrará este gran evento con Oscar Grajales y toda su agrupación. 15 personas, 10 en tarima, 5 de staff y equipo de trabajo, con una duración de 1 hora y 30 min.
- A cada artista con su agrupación se les cumplirá con todo el catering pedido por ellos junto con todo el equipo de trabajo logística especial y logística general.
- Hidratación (60 Aguas en botella).
- Vacilados del despecho, agrupación de música popular yailable conformada por 10 integrantes en tarima, presentación de aproximadamente 1:30 min.
- Tradición vallenata, agrupación de musical conformada por 8 integrantes en tarima, presentación de aproximadamente 1:30 min.
- Daniel Jiménez artista local con amplio repertorio en música popular presentación de aproximadamente 1 hora.
- A cada artista con su agrupación se les cumplirá con todo el catering pedido por ellos junto con todo el equipo de trabajo logística especial y logística general.
- Hidratación (60 Aguas en botella).
- los de yolombo agrupación musical con fusiones de cumbia y tropical con electrónica, 4 personas en tarima y dos de equipo de trabajo con una duración de 1 hora y 30 min.

EVENTOS DEPORTIVOS

Durante esta fiesta cafetera y en la zona urbana del municipio de Villamaría se llevarán a cabo actividades deportivas y finales de futbol. Premiando a cada categoría, las actividades a realizar son:

- Exagonal de futbol
- Torneo de tejo
- Recreación para niños y niñas
- Torneo de billar

RECONOCIMIENTOS

Entrega de reconocimientos o premiación en los torneos deportivos de futbol y deportes no convencionales como tejo y billar.

• RALLY 2.0 VILLAMARÍA LOS CUERVOS

Como complemento del Concierto y novedad dentro de la festividad a realizarse Contaremos con la participación del programa automotriz "RALLY 2.0 VILLAMARÍA LOS CUERVOS" Donde participarán 60 carros, 55 de competencia y 5 de exhibición, con invitados especiales como:

Pablo Montoya (padre del piloto colombiano Juan Pablo Montoya).

Este evento se desarrollará el día 2 de noviembre en el Parque Principal de Villamaría donde se hará una exhibición y revisión técnica de los vehículos previo a la realización de la válida,

posterior a ello el 3 de noviembre desde el sector conocido como la Nevera hacia la vereda los Cuervos en la vía pavimentada, se realizará la largada de los vehículos para realizar la carrera y su posterior premiación en el lugar de llegada de la Vereda Los Cuervos. Dentro del programa, se tiene determinado, llevar transporte para las personas vecinas de la vereda que quieran disfrutar de este gran evento. Como características y principales puntos a tener en cuenta para la realización de este Concierto se tienen:

LOGÍSTICA

- Equipo logístico que se encontrara en el parque principal para la validación de cada uno de los vehículos, asignado los números de salida y verificando las condiciones de cada uno de los vehículos.
- Equipo logístico que realizara el acompañamiento en la ruta de la carrera a realizarse, garantizando en conjunto con los organismos de socorro el manejo, control y regulación de las situaciones acontecidas en el evento.

TRANSPORTE Y ALIMENTACIÓN LOGISTICA

- Alimentación grupo logístico (desayuno, Almuerzo, refrigerio y cena).
- Transporte de grupo logístico (dos recorridos ida y salida).
- Hidratación grupo logístico (agua embotellada)

PROMOCIÓN DE TURISMO RURAL Y URBANO

Promover el turismo local a través de recorridos en vehículos tipo escalera (chivas), con el fin de resaltar la cultura y las costumbres del paisaje cultural cafetero y brindar a los turistas una experiencia inmersiva y educativa.

Estas rutas de promoción turística se llevarán a cabo en veredas como Llanitos, Nueva Primavera, los Cuervos, Alto y Bajo Arroyo, Playa Larga, dinamizando el turismo y la economía local. Estos recorridos incluirán alimentación y animación

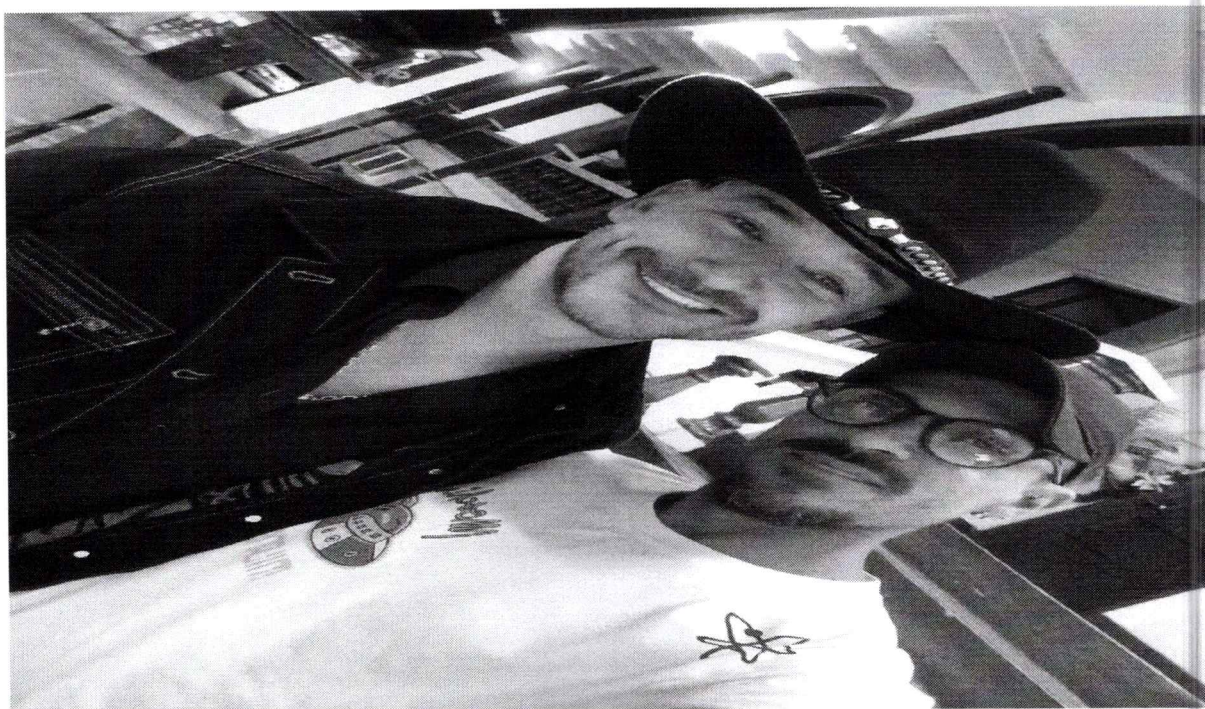
1. Realizar la instalación y desmonte de la tarima y carpas con el personal idóneo y con las medidas de seguridad necesarias.
2. Los productos alimentarios deberán ser entregados en adecuadas condiciones de empaquetado y aptas para el consumo humano.
3. Garantizar durante la ejecución del contrato la presencia de personal para garantizar el funcionamiento de tarima, sonido, luces y demás elementos necesarios para el evento.
4. Garantizar la logística necesaria para los actos culturales, deportivos y artísticos que se desarrollen en los diferentes escenarios en el municipio de Villamaría.
5. Realizar los aportes al sistema integral en seguridad social en los términos descritos por el Decreto 1273 de 2018.
6. Entregar a la entidad estatal los documentos y soportes requeridos para el adecuado

control y seguimiento del contrato.

7. Atender las consultas y sugerencias del supervisor que asigne la entidad contratante.
8. Solicitar a la entidad contratante la información que considere necesaria para cumplir con las obligaciones contractuales.
9. Abstenerse de divulgar información que llegare a conocer con ocasión a la ejecución del contrato, a personal no autorizado por la entidad o a terceros en general.
10. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, desarrollando de forma eficiente actividades y obligaciones que de allí se deriven.
11. Las demás asignadas por el supervisor del contrato.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA







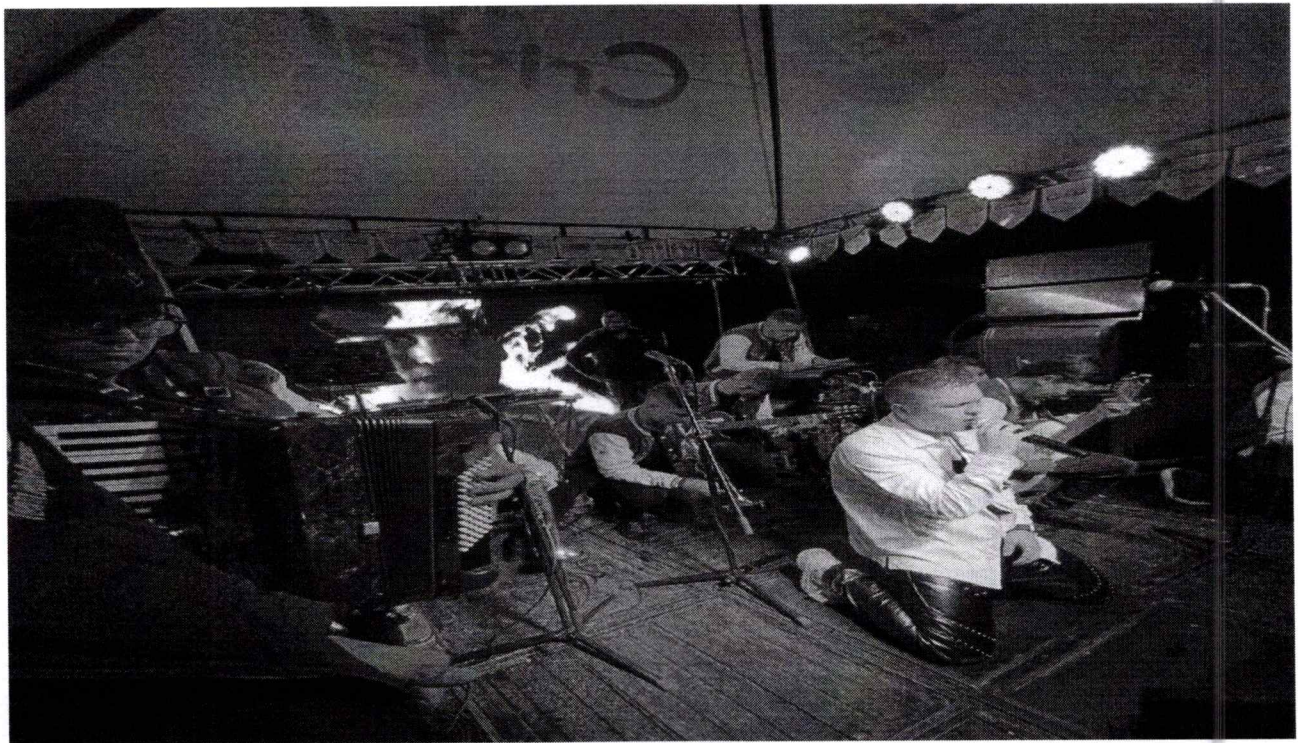










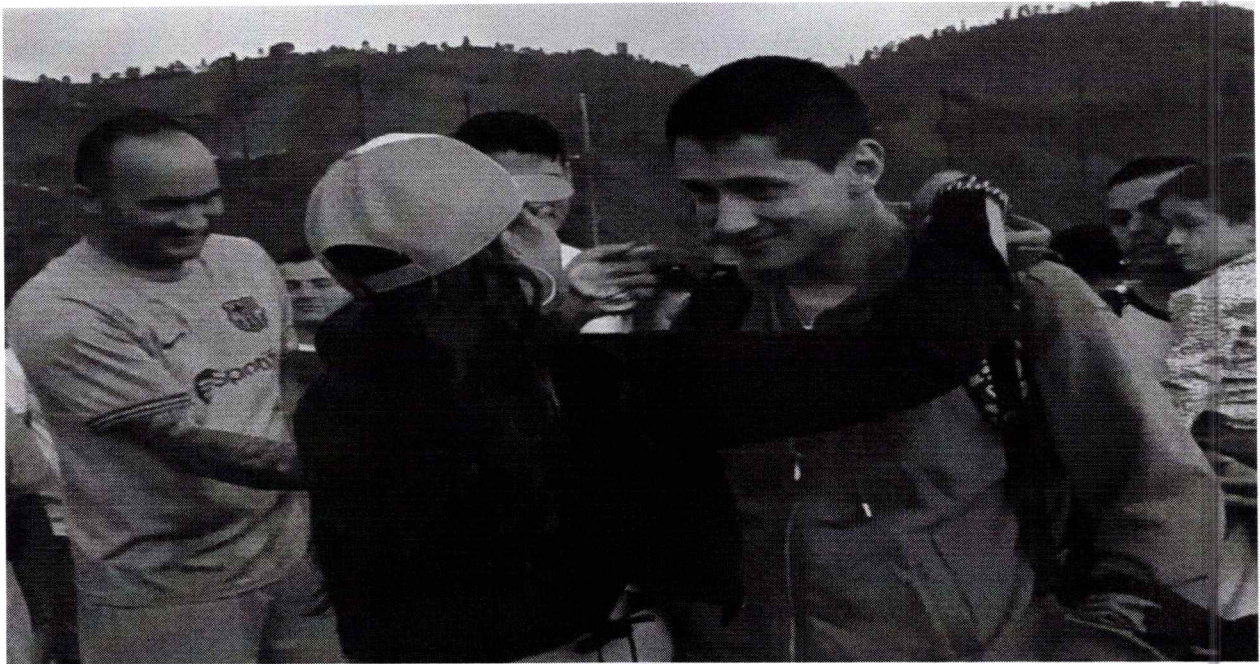




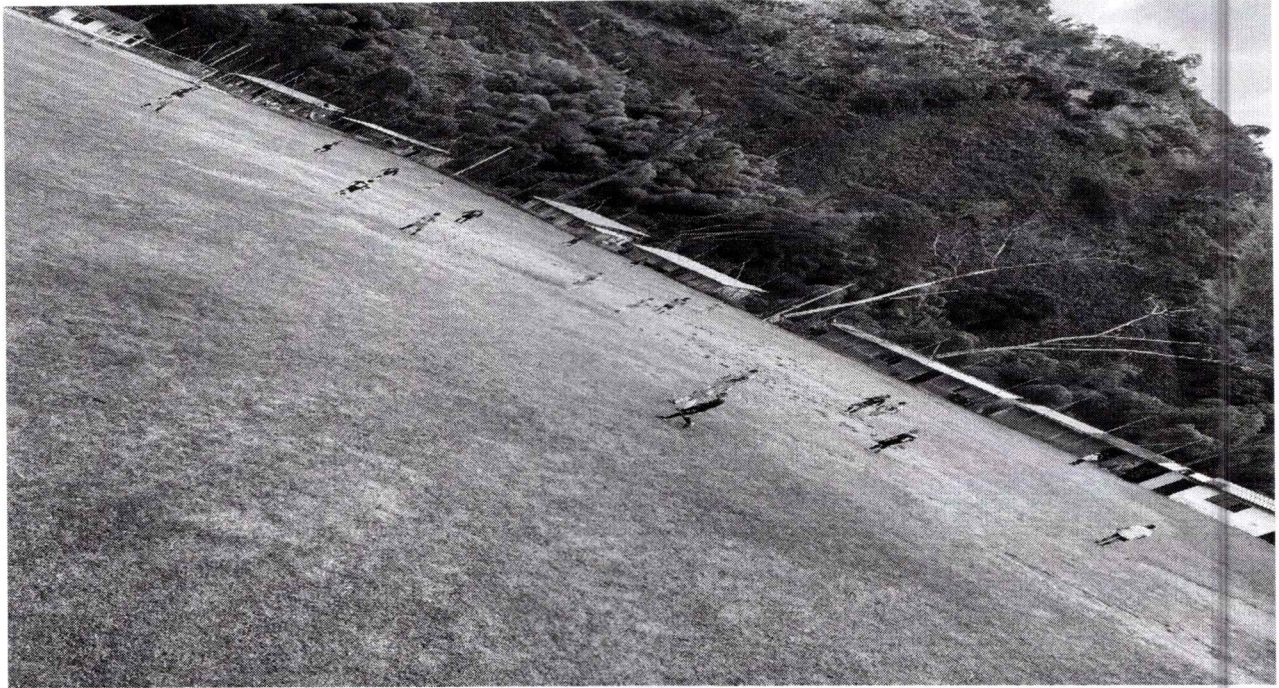


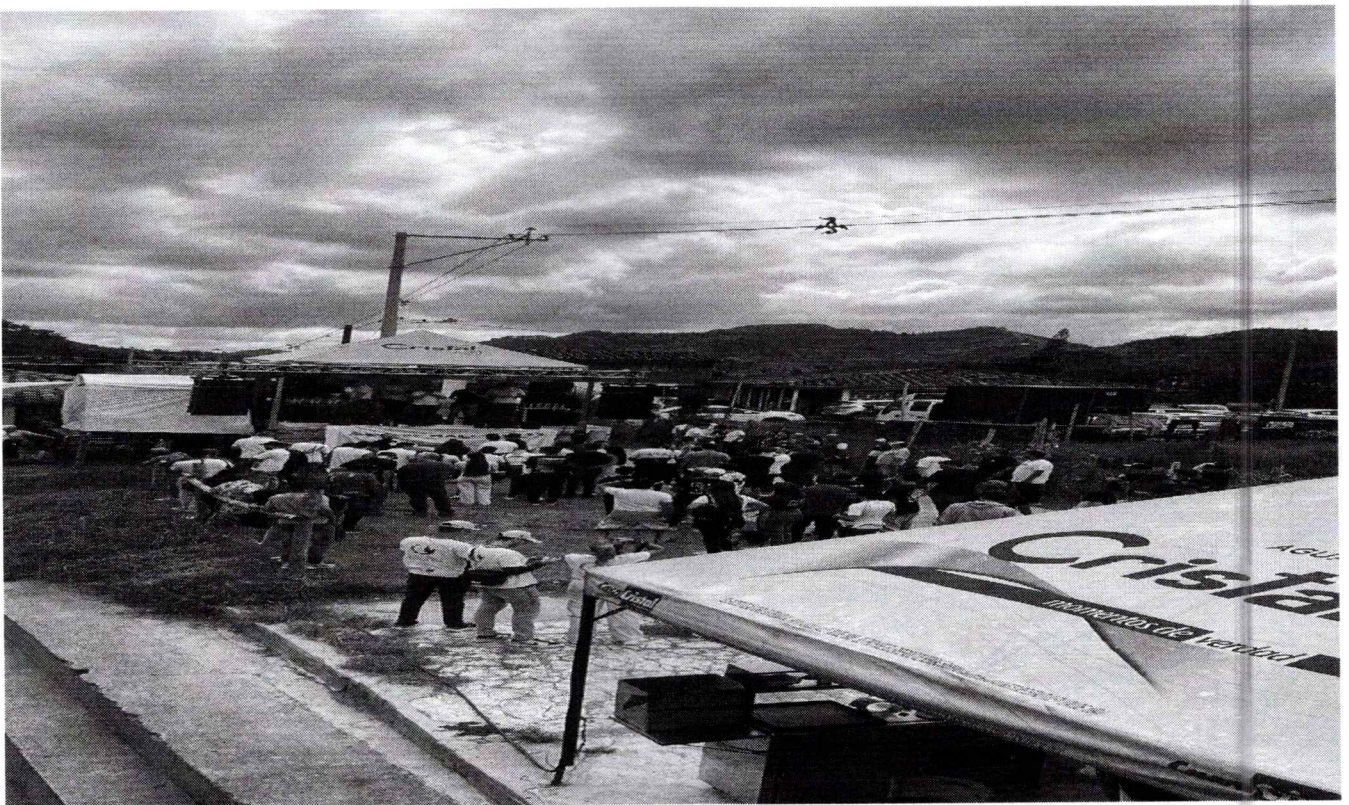


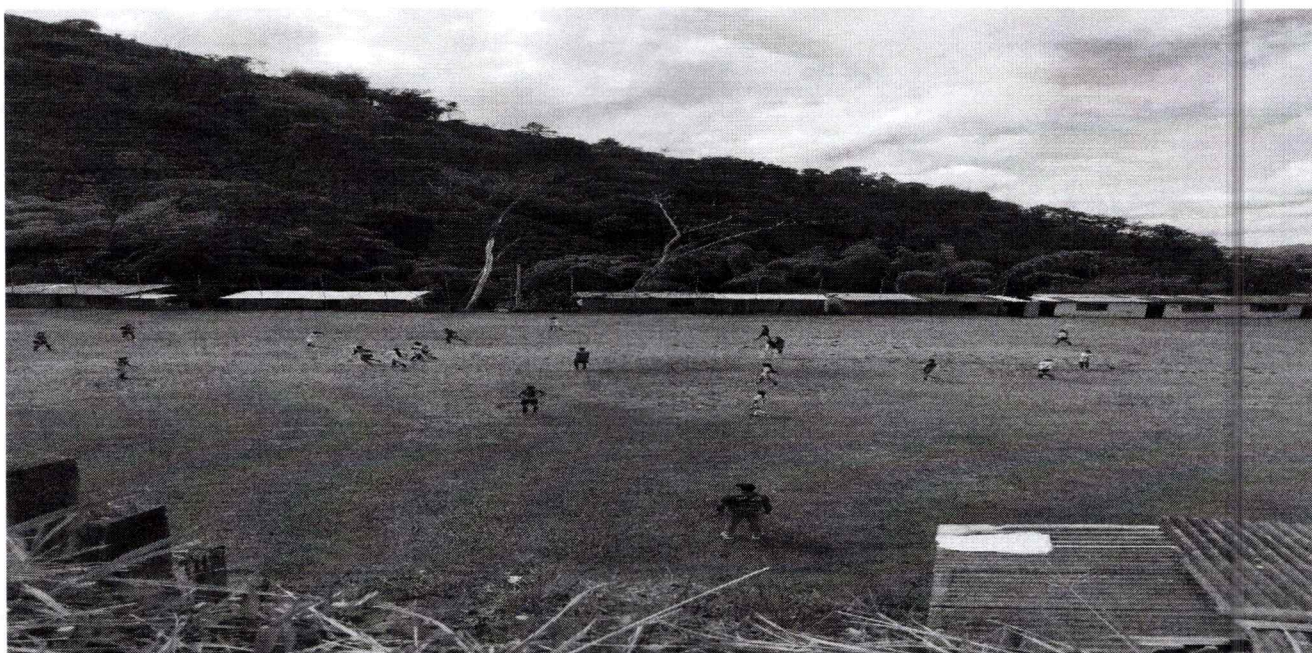




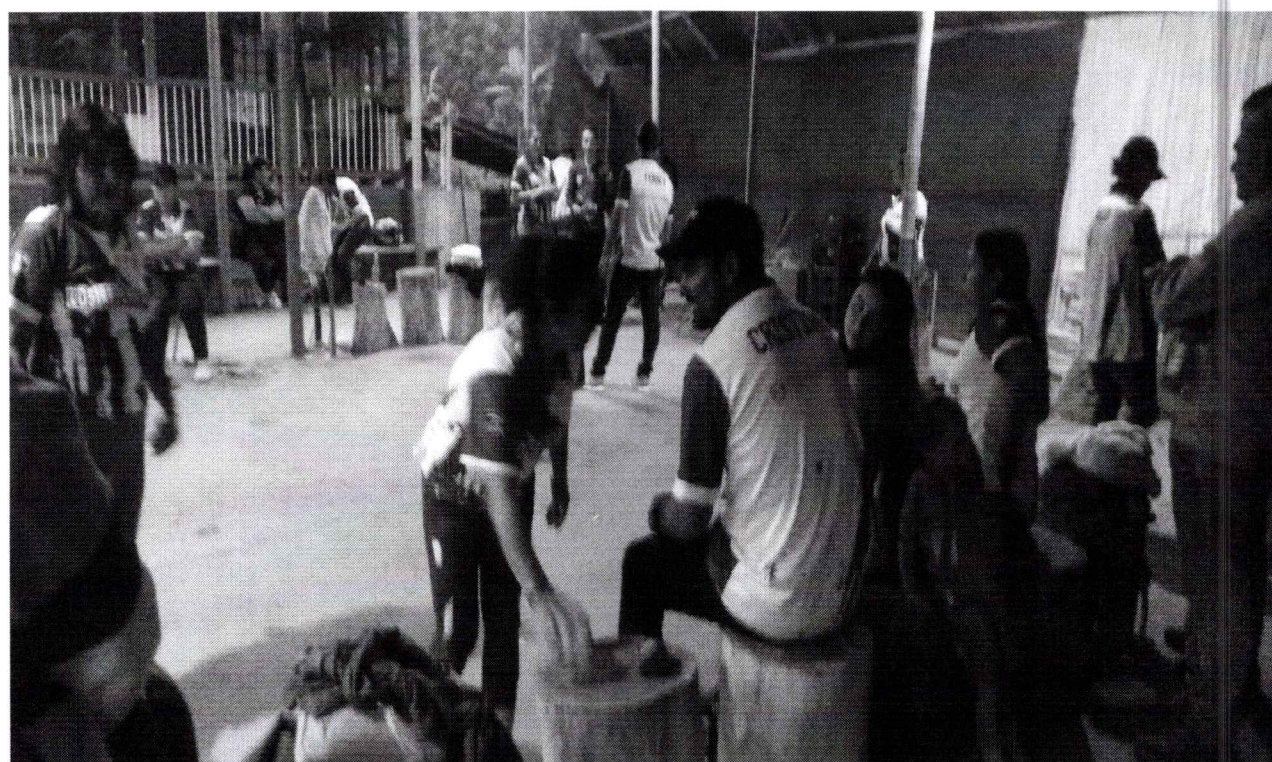
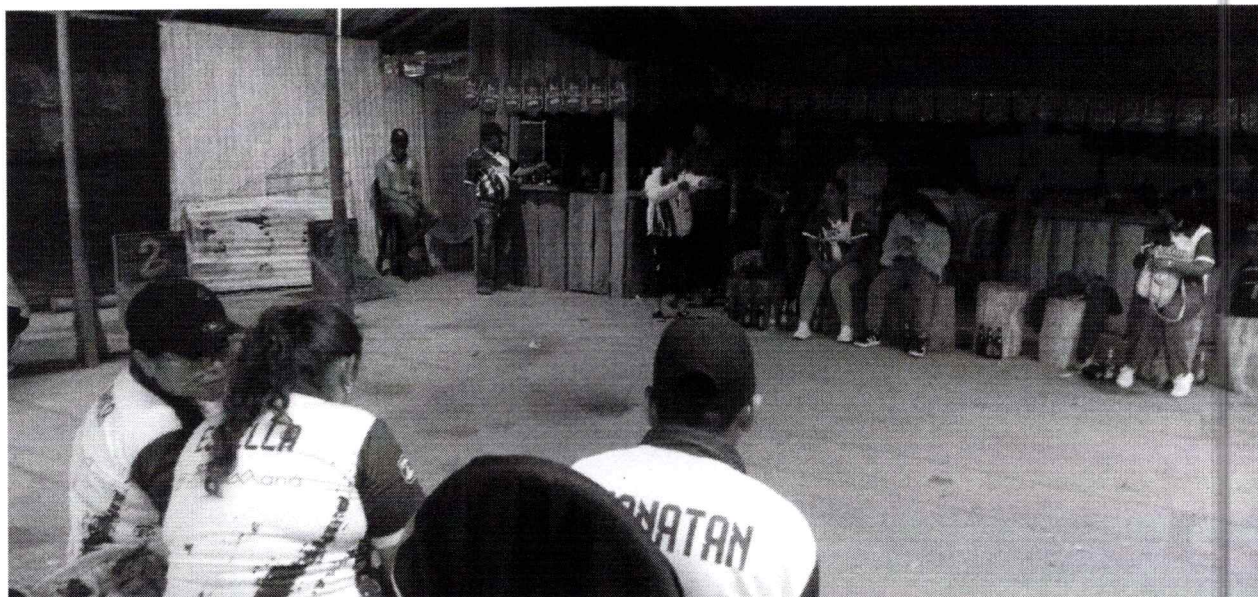


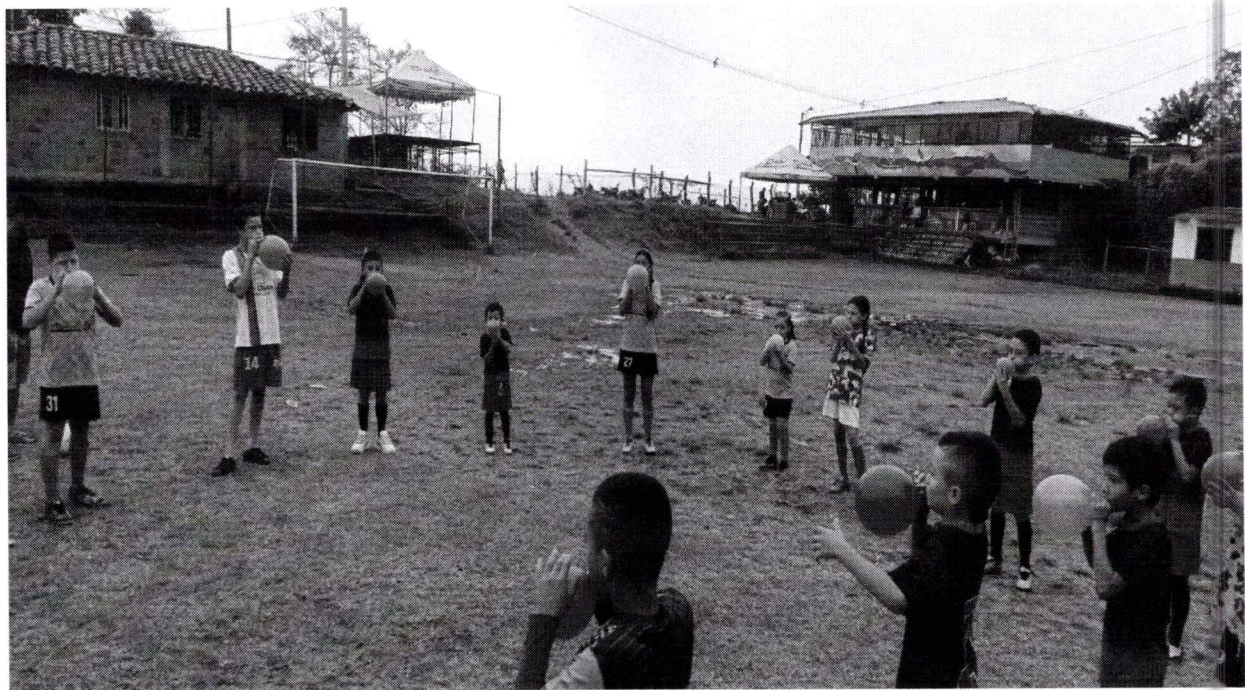


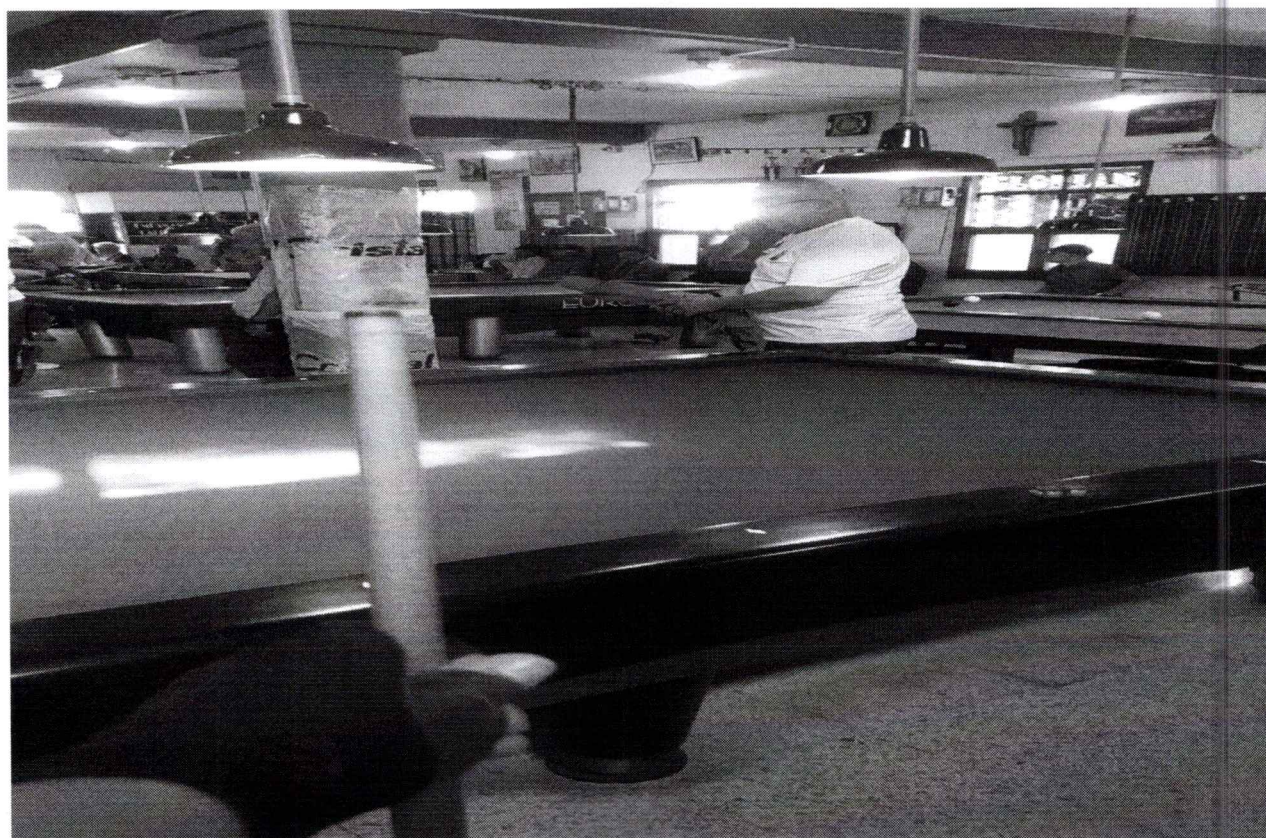














Atentamente,

NICOLE KARIME Perez
NICOLE KARIME PEREZ TRIANA
R.L FUNDACIÓN IMPACTO SOCIAL SAE

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

141148543082



(415)7707212489984(8020) 000014114854308 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 1 1 9 0 1 5

Impuestos y Aduanas de Manizales

1 0

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

FUNDACION IMPACTO SOCIAL SAE

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Caldas

1 7

40. Ciudad/Municipio

Villamaría

8 7 3

41. Dirección principal

CL 18 A 6 A 03 P 1 BRR CRC

42. Correo electrónico

fundacionimpactosae@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 1 4 3 2 7 0 7 4

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

9 4 9 9

2 0 1 7 0 9 0 2

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

4 6 3 1

2 0 2 2 0 8 2 0

Otras actividades

1

2

4 6 6 9

4 7 1 1

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 1 6 4 2 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exógena

16- Obligación facturar por ingresos bienes

42- Obligado a llevar contabilidad

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

X

NO

60. No. de Folios:

4

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ROBLES TORRES ROBERTO ANTONIO

985. Cargo Analista V

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141148543082



(415)7707212489984(8020) 000014114854308 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 1 1 9 0 1 5 1

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Manizales

14. Buzón electrónico

1 0

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

1 6

70. Beneficio

2

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 4	0 1	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número	1	2 0 2 4	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 7 0 9 0 2	2 0 2 4 1 1 0 8	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 7 0 9 2 6	2 0 2 4 1 1 2 1	87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 S 0 0 1 7 3 9 4	3 0 2 6 5	
78. Departamento	1 7	1 7	
79. Ciudad/Municipio	8 7 3	2 0	
Vigencia			
80. Desde	2 0 1 7 0 9 0 2		
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Gobernación

9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 7 0 9 2 6		-
2				-
3				-
4				-
5				-

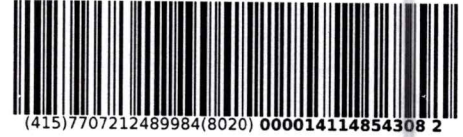
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141148543082



(415)7707212489984(8020) 000014114854308 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 1 1 9 0 1 5 1

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Manizales

14. Buzón electrónico

1 0

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 - 1 1 - 0 8	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 1 0 6 0 6 5 3 3 4 4	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido MORALES	105. Segundo apellido RIVERA	106. Primer nombre DANIEL	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141148543082



(415)7707212489984(8020) 000014114854308 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Manizales

14. Buzón electrónico

9 0 1 1 1 9 0 1 5 1

1 0

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 0 6 0 6 5 3 3 4 4	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido MORALES	116. Segundo apellido RIVERA	117. Primer nombre DANIEL	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 4 1 1 0 8	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 1 9 2 7 8 5 7 5 8	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido DUQUE	116. Segundo apellido GARCIA	117. Primer nombre KAROL	118. Otros nombres GISEL	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 4 1 1 0 8	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 0 0 7 1 4 0 6 3 7	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido GARCIA	116. Segundo apellido GOMEZ	117. Primer nombre LESLY	118. Otros nombres DAYANA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 4 1 1 0 8	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 0 7 2 4 9 3 1 8 6	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido OSSA	116. Segundo apellido PATIÑO	117. Primer nombre ERIKA	118. Otros nombres JOHANA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 4 1 1 0 8	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141148543082



(415)7707212489984(8020) 000014114854308 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 1 1 9 0 1 5 1

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Manizales

14. Buzón electrónico

1 0

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento

125. Número de identificación

126. DV 127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido

129. Segundo apellido

130. Primer nombre

131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)

133. DV

134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento

137. Número de identificación

138. DV 139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido

141. Segundo apellido

142. Primer nombre

143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)

145. DV

146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento

149. Número de identificación

150. DV 151. Número de tarjeta profesional

Cédula de Ciudadanía 1 3

5 2 9 9 9 1 7 2

1 9 6 3 6 9 T

152. Primer apellido

153. Segundo apellido

154. Primer nombre

155. Otros nombres

RIVERA

TORRES

MONICA

PIEDAD

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)

157. DV

158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

2 0 2 2 0 7 1 3

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

1 3 9 4 3 5 6 2 7 9 4 9 4 0 9 6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

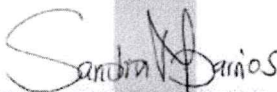
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **SINDY LORENA GARCIA TRIANA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1022349196 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 192926-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 12 días del mes de Diciembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

192926-T

SINDY LORENA
GARCIA TRIANA
C.C. 1022349196

RESOLUCION INSCRIPCION 1262
UNIVERSIDAD DE IBAGUE

FECHA 14/08/2014

DIRECTOR GENERAL
JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ **203167**



184111

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX. 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



www.dccp.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

1.022.349.196

GARCIA TRIANA
APellidos

SINDY LORENA
Nombres

FECHA DE NACIMIENTO
13-JUN-2006

LUGAR DE NACIMIENTO
BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
13-JUN-2006 BOGOTA D.C.

REGISTRADORA NACIONAL
ALBADEATRIZ REINGITO LOPEZ



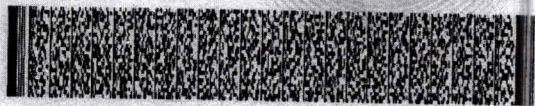
FECHA DE NACIMIENTO **21-ABR-1988**

LUGAR DE NACIMIENTO **SAMANA (CALDAS)**

ESTATURA **1.55** **SEXO** **F**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION **13-JUN-2006 BOGOTA D.C.**

REGISTRADORA NACIONAL
ALBADEATRIZ REINGITO LOPEZ

P-1500116-45151179-F-1022349196-20060811 **02158** 06222A 02 214582400

**CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y
PARAFISCALES**

PERSONA JURÍDICA

Yo, **SINDY LORENA GARCIA TRINA**, identificada con cedula de ciudadanía No **1.022.349.196** y con tarjeta profesional No **192926-T** de la junta central de contadores, en condición de contadora pública certifico que la **FUNDACION IMPACTO SOCIAL SAE** identificado con NIT. **901119015-1**, luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, certifico que, hasta el presente mes, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007

Dado en Villamaría Caldas el 16 de diciembre de 2024


SINDY LORENA GARCIA TRINA
CC. 1.022.349.196
TP. 192926-T

Inicio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

- 1 Información general
- 2 Condiciones
- 3 Bienes y servicios
- 4 Documentos del Proveedor
- 5 Documentos del contrato
- 6 Información presupuestal
- 7 Ejecución del Contrato
- 8 Modificaciones del Contrato
- 9 Incumplimientos

Datos guardados

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

☐ Porcentaje ☐ Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐ SI ☒ No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	Anticipo	1/11/2024 8:17:00 AM (UTC-05:00) Sapochi, Lima, Quindío	-	75.000.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 002	Pago 001-2024	25 días de tiempo transcurrido 15/12/2024 8:17:00 AM UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quindío	-	52.500.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por			
☐ CDP 986-2024.pdf	CDP 986-2024.pdf	Comprador	Descargar	Detalle	
☐ Convenio 986-2024.pdf	Convenio 986-2024.pdf	Comprador	Descargar	Detalle	



FUNDACION IMPACTO SOCIAL SAE

Nit: 901119015-1

CL 18 A 6 A 03 P 1

Tel: - Cels.: 3214327074 - Villamaria - Caldas - Colombia

E-mail: fundacionimpactosae@gmail.com

FACTURADOR ELECTRÓNICO - RESPONSABLE DE IVA



FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

No. FEIS20

Autorización DIAN Resolución Factura Electronica Nro.18764067683151 de 20.Mar.2024 hasta 20.Mar.2025 Rango del FEIS6 al FEIS1000

VALIDACIÓN PREVIA DIAN - FECHA EXPEDICIÓN: 26/12/2024 15:25:13.257

CUFE: c5499d82bf5170f41b44c8ea7e161f4f75c5a92897dd38e41f9cae8c0f913785acec6829ff1be11929c57679b8c7469b

Cliente: MUNICIPIO DE VILLAMARIA

FECHA GENERACIÓN

Diciembre 26 / 2024

03:23:03 p. m.

NIT: 890801152

DV: 8

Cel.

Tel.

Razon Comercial:

Dirección: CL 9 CR 4 ESQ BRR CENTRO

Ciudad: Villamaria - Caldas

Email: Tesoreria@villamaria-caldas.gov.co

NEGOCIACIÓN: CRÉDITO

PLAZO DE PAGO

30 Dias

Vence: Ene.25 / 2025

Referencia	Descripción	Cant.	Med	V/r.Unitario	Dcto	%	V/r.Imptos	TOTAL
1) CGNG	CONTRATO PAGO DOS Y FINAL DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA AUNAR ESFUERZOS EN LA EJECUCIÓN Y REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DEPORTIVAS Y CULTURALES EN LA FERIA CAFETERA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL TURISMO EN DIFERENTES ZONAS DEL MUNICIPIO DE VILLAMARÍA	1	UND	37,500,000		0%	0	37,500,000

SON: TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS

RESUMEN DE IMPUESTOS

Tipo	Base	Valor
IVA 0%	37,500,000	0

NOTA

-

• DESPUES DE 10 DÍAS DE RECIBIDA LA MERCANCÍA Y LA FACTURA, SI NO SE PRESENTA NINGUNA OBSERVACIÓN, EL CONTENIDO DE ESTA FACTURA SE DARÁ POR ADMITIDO Y NO SE ACEPTARÁN RECLAMOS - Art.3o Decreto 3327 de 2009

Bruto: 37,500,000

-Descuento: 0

Subt. sin impt: 37,500,000

+Impuestos: 0

Subtotal: 37,500,000

-Retenciones: 0

TOTAL 37,500,000

Vendedor: Vendedor Punto De Venta

Firma Digital :
AUUpvCc5PpFLussTQyvgZlg6148pwtcAlf2IHtJD07SofRfe9vIUntq
gPP706DjLK10Y1JD+DRt6i5vB2NICqbm5P2vt7WT5ue1Z+56Onvj
TVxw7U/wylWd5zaA579ofzYwebq6hvwqTOgAqwfRAaaJp58nRu
gb3Rt0x94pkZdkGaRKw/68RdngdmNnW/T/HYB9s3/bwx+PkzKU
gLcl7vKVj36tn6tgjCtOCpPQdmL1Y4zxm5pXuYqDy3H4avy5mCk
95eFfxCep010XJGba35YtqX5gE0dYnHAFUab+/kP3JYgyH6rFVKg
KHDIQ8I5U45Q6+ftnfawyyrSd7CjQ==